

LA PAZ DE MURCIA.



DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten plazos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16.º y terminan con los trimestres naturales.—Número del día 10 céntos.—Atrasado 1 pta.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Ráscion completa; 1 pta. 50 céntos. al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera.—Edición local; 1 pta. al mes en Murcia y 3'50 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero; 10 ó 7 ptas. trimestre.

PUNTOS PARA RECIBIR SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.—En Murcia, en la redacción y administración, Zorr. 5.—MADRID, la Agencia Reamoz, Preciados, 35.—BARCELONA, Cayetano Cornet y Mas, Fernando VII y Arolas, 5; Robles y Comp.º, Brudilla, 41, entrada por la de Agila; 9.º F. C. Barthelemy Tallers, 2.—PARIS, Agencia franco-hispánica-portuguesa, de don C. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—HAMBURGO, (Alemania) Adolfo Steiner, expendedor de anuncios.

CALENTURAS INTERMITENTES.

(25 AÑOS DE SEGURO ÉXITO.)

Curación rápida, en 12 horas, la mas completa de esta clase de calenturas, por medio de la ESENCIA FERRUGINA del Dr. Margués, que tiene la ventaja de rebajar la hinchazón del vientre, ocasionada por las píldoras de quinina, calle del Hospital, número 109, Barcelona. Botella 8 reales. Depósito en Murcia, Sr. Martínez, farmacéutico.

LA PAZ DE MURCIA.

Hablando por referencias, decía ayer «El Diario» lo siguiente:

«La reunión política anunciada de los constitucionales amigos del Sr. Pagán, se celebró el domingo por la mañana en el salon del Liceo, y no dejó de estar concurrida.»

Ya nos dirá «Las Noticias» lo que pasó, porque nosotros no lo sabemos, aunque es nos ha dicho que lo esencial fué afirmar una vez mas que el jefe y sus amigos, están en donde, como y con quien han estado siempre.»

«Ese mismo periódico añadía en otro lugar lo que sigue:

«D. Juan Lopez Somalo, ha escrito desde Avila una carta á «Las Noticias» felicitándose del acto de la fision de sus amigos y los constitucionales de esta capital, y lamentándose de que subsista la disidencia.»

Si el Sr. Banquella no lo tomase á mal, le pediríamos describiera el logogrifo que nos presenta nuestro estimado colega en esta parte de S. Nicolás, D. Pedro, según «El Diario», se halla donde siempre ha estado; pero según el correspondiente Bermudez, debió ir á Roma y llamar á las puertas de Moret, quien se le abrió colándose dentro.»

En la convocatoria para la reunion del Liceo, se expresaba que era para unir las convalidadas fracciones, disolviendo los respectivos comités, y nombrar uno de entre ambos de color de azul y rojo. A este acto y anteriores, ejecutados en la sombra y con el mayor misterio, se refiere el Sr. Lopez Somalo en la carta que dirigió al periódico bisemanal.

Pero «El Diario» nos dice que solo concurren los constitucionales amigos del Sr. Pagán y para el solo objeto de afirmar una vez más que están en donde, cómo y con quien han estado siempre, y de aquí resulta ese enigma para nosotros indescifrable.

Lo cierto, lo evidente y que todos ven claro, menos el Sr. Banquella, es, que el pretendiente no se porta con la novia, con la franquiza y espontaneidad que esta, y no es posible que un matrimonio que empieza por ocultar sus relaciones negando á la tal novia su nombre de pila, por temer á que se arme en la familia, con quien van á emparentar, una escandalina mayúscula, pueda tener buen fin.

Nosotros, con la debida antelación, indicamos el resultado de ese concertado matrimonio, y pronosticamos que tendria mal desenlace.

«Cómo los mas allegados al Sr. Pagán, pueden borrar ni recoger las palabras que en contra de ese pacto matrimonial, y ciertas individualidades, sembraron por las plazas, calles, mercados y casas de los que visitaban? ¿Cómo sellar tierra, para que no huela, á ese cadáver que han exhumado, hallándose todavía en estado de putrefacción?»

«Entre todos la mataron y ella sola se murió.»

Si el Sr. Banquella, á su buen deseo, hubiera reunido mejor juicio práctico y conocimiento de las cosas y de las personas, no se llegaría á un estado que deporan todas las personas serias y formales.

Dice «El Debate» del 15 de los corrientes:

«Nuestro querido amigo y correligionario D. Mariano Baleriola y Albaladejo, andrá para Murcia uno de estos dias.»

También hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo D. Manuel Ugena, identificado, como el anterior con la política de «El Debate», y mas especialmente con la que hace en aquella localidad nuestro querido director, el Sr. Gomez Díez.»

De estas PROTESTAS recibiremos muchas.

Los fondos públicos siguen ganando, en los cambios, el alza no se detiene, y la animacion del mercado es cada dia

mayor; no hay prueba mas elocuente de la confianza que inspira el Gobierno y la acertada gestion del señor ministro de Hacienda especialmente.

Durante la última semana, el 3 por 100 interior tuvo un aumento de 47 1/2 céntimos, el exterior ganó tambien 75 céntimos, y los demás valores han obtenido tipos ventajosos, siendo de esperar que continúe el alza en lo sucesivo.

Lo hablamos sospechado, al ver el movimiento que se operaba en el Circulo, al solo anuncio de que pudieran verificarse las bodas, entre personas consideradas como de distinta religion, por mas que todas digan que rezan por el mismo brevuario.

Lo de la credencial irá mañana, es una filfa que se lió Mamburá, sin que nadie pueda asegurar, si este señor vendrá para la Pascua, ó para la Trinidad. «Estoy donde siempre» un retrucano, para dorar mejor esa píldora de fuschina que los del Circulo se resistian, y con sobrada razon, á tomar. De modo que D. Homogéneo, está donde los nuevos vientos le han colocado, la credencial anunciada, en manos de Mamburá, y la otra en camino, para que la disfrute el que tiene para ello sobrados méritos: que al confrontarse los consabidos comités, no han tenido valor para disolverse y fundirse en uno solo, porque los áires huracanados que soplaban, heló en sus venas la sangre de los contrayentes, sin atreverse siquiera á darse la palabra de casa... miento. A todo esto decía un constitucional caracterizado y de los que se han retirado de la vida activa de la política: «Si el Gobierno hubiese mantenido en su puesto al señor Helguero y se hallase este por consiguiente, el frente de la provincia, no tendríamos que lamentar ese nuevo cisma que ha abierto entre nosotros, un abismo difícil de salvar.»

Estamos conformes con nuestro estimado correligionario.

En la «Correspondencia Ilustrada» leemos lo siguiente:

«Hace días circula un rumor por la prensa, que, por referirse á nosotros y por afectar la forma de noticia, no habíamos querido ocuparnos de él, por suponer que la versión se tomaría á broma y no teníamos necesidad de desmentirla. Pero la absurda especie va tomando cuerpo, adquiere forma, se comenta y afirma como hecho indudable, y como cosa seria se trasmite á provincias por algun noticiero que no sabe lo que dice, ó dice lo que no puede saber.»

Se supone, que la «Correspondencia Ilustrada», y por consiguiente su director D. Pedro Pagán, adjurando de su inquebrantable consecuencia y de su conocido abolengo, se dispone á tomar plaza en el nuevo partido democrata-dinástico. Esto es absurdo, y no suponemos que haya quien lo crea; pero por si hiciera falta, para que cesen tales rumores, conviene á nuestros propósitos declarar, de una vez para siempre, que la «Correspondencia Ilustrada» y por consiguiente el Sr. Pagán, no ha pensado ni por un instante separarse de la política que sustenta desde el primer día, que es en la que se informa la mayoría parlamentaria, como inspirada por el ilustre hombre público y jefe de nuestro partido Sr. Sagasta. Esta fué nuestra actitud de ayer, esta es la de hoy y esta misma será la atmósfera en que vivirá constantemente el Sr. Pagán.

Esta, y sólo esta manifestacion nos cumple hacer contestando á los amigos que nos consultan de provincias y desean desmentir la absurda especie.

Mucho nos alegraríamos que todo esto sea verdad.

En la «Gaceta universal» se dirige la siguiente saeta al amigo Bermudez, que le obligará á defenderse:

«Nuestros amigos de Murcia nos escriben frecuentemente preguntándonos lo que tenga de exacto las estupidas noticias que envían algunos correspondientes á determinados periódicos de aquella localidad.»

El mejor modo de desmentir estas noticias, es observar el hecho de que éasí ninguna de ellas ha resultado cierta.

No se preocupen nuestros amigos de esos rumores, que acogen ó inventan los correspondientes por el inmoderado afán de producir efectos.

El conducto es sospechoso para descubrir la verdad, y la experiencia está demostrando la facilidad ó la ligereza con que se falta al octavo mandamiento.

En «El Progreso»

de anunciar que el Sr. Marqués de Sardoal prefería un periódico nuevo para representar al partido democrata-dinástico, se añade lo que sigue:

«Esta opinion del Sr. Marqués de Sardoal, expuesta con alguna rudeza al terminarse la reunion de la junta directiva de los dinásticos, dió motivo á una empeñada discusion entre dicho señor y un periodista, por crear este último que el partido tiene ya órgano que sostenga sus aspiraciones y no necesita, por lo tanto, periódicos nuevos que suplanten, en cierto modo, á los que desde el primer momento se pronunciaron en favor de la democrata-dinástica.»

«Nos podría decir nuestro paisano el Sr. Bermudez á qué periódico se referia el periodista que objetó al Sr. Marqués de Sardoal?»

«Será esto el motivo de la voz de alto que alguno que queria avanzar se ha dado?»

«Sin perjuicio de que «Demócrata» devuelva á «El Diario» la leccion que ha querido darle, habremos de manifestar: que mas daña á su correspondencia una defensa inoportuna basada en una intencion que no se ha tenido, que lo que el revisero ha dicho en la Semanilla. Y puesto que así se convierte en desfacedor de agravios no inferidos (por qué no responde de la veracidad de las noticias que el Sr. Bermudez le comunica y niegan la «Correspondencia Ilustrada» y la «Gaceta Universal» tan duramente?)

Cosas del colega.

El partido democrata-dinástico cuenta en esta capital con los Sres. Rubio, Ballester, Cañada, Parra, Sandoval, Rubio, Guirao, Sandoval, y Navarro, que son los firmantes de un telegrama de felicitacion al Sr. Moret.

Saludamos á los jóvenes que inician aquí el nuevo partido y les deseamos estén libres de toda clase de disgustos, como que aumentan sus prosélitos, para bien de la monarquía que todos queremos y reconocemos.

«El Eco» no publica ya las interesantes cartas de «Incógnito».

Si «El Eco» quiere saber nuestra opinion respecto á el entierro de la sardina, le diremos que estamos conformes con todo lo que tienda á sostener esa utilísima fiesta y dispuestos siempre, en la medida de nuestras fuerzas, á coadyuvar á ese fin.

Por real orden de 8 del actual se otorga á los Gobernadores la facultad de aprobar las cesiones de los remates de las obras de conservación y reparacion de carreteras en la inteligencia de que dichos actos se han de verificar con las formalidades y condiciones que prescribe la real orden de 3 de Octubre de 1865 y debiendo dar inmediatamente cuenta á la Direccion general en igual forma que la adjudicacion de los remates.

Esta noche se estrena en Roma la obra de espectáculo «El proceso del can-can», la cual ha estado detenida por culpa de la sastrería que no ha concluido hasta ahora los trajes que tambien se estrenarán esta noche.

El médico D. Pedro Zamora trata de interponer recurso de alzada ante la Diputacion provincial, del acuerdo tomado por el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena separándole e inhabilitándole.

El entierro del cajista Juan Martinez fué ayer una manifestacion del personal que encierran los nueve talleres tipográficos que hoy cuenta Murcia, y á la verdad, y dicho sea sin ofender á nadie, representa mucho para el futuro, pero para el presente, por lo que vimos, es cortísimo el número de los que pueden ostentar el grado de oficiales. Esto nos constató, pues demuestra el poco floreciente estado de esas nueve tipografías, efecto de que muchos trabajos oficiales no se hacen en Murcia, otros se pagan mal, y lo que mas alimenta las penas y da que hacer á los compondores son los periódicos, de los cuales casi todos viven á fuerza de economías y del apoyo de los interesados en sostenerlos.

«El Mercantil Sevillano» ocupándose de Ruiz Zorrilla, dice lo que sigue: «España no quiere revoluciones ni motines, ni aún pequeños pronunciamientos: aspira á desarrollar su instrucción, su industria y su comercio; y quien á ello trate de oponerse será bien niño: la Nacion lo arrollará. Hacienda y Fomento, constituyen todo el programa de los que solo el bien de su patria desean.»

«El Eco» no ha estado conforme con el parecer en globo que «El Diario» ha respecto de los actores de Roma, y este colega entresaca de la revista de «El Eco» frases análogas á las que formaron su sueldo.

En el expediente sobre condonacion de un año de contribucion territorial, solicitada por el Ayuntamiento de BOLLAS, en compensacion de los daños causados por la tormenta ocurrida en aquel término en Mayo último, se ha acordado por la Diputacion, manifestar al señor Gobernador que para poder informar se necesita tener á la vista los sentidos por los pueblos limítrofes.

El ministerio de Fomento ha reclamado de las juntas de primera instancia una nota de los maestros que han cumplido 25 años en el ejercicio de la enseñanza.

«El Boletín oficial» publica la relacion de los deudores de plazos de bienes nacionales que serán apremiados si no pagan en el término de 20 dias.

Se ha solicitado para la hacienda «Fuente de la Javalina», del término de Cellegua, perteneciente á la Srta. Doña Antonia Ruiz Alvarez Castellanos de Músc, los beneficios de la ley sobre poblacion rural.

El Alcalde de Córdoba ha dictado severas medidas para permitir á los compradores de pan y ha dispuesto que se fabrique por piezas de 1.000, 500, y 250 gramos, llevando todas la marca Véase en última página.

«El Eco» concluye así su reseña de la sesion del Ayuntamiento:

«El Diario» concluye así su reseña de la sesion del Ayuntamiento:

«El Diario» concluye así su reseña de la sesion del Ayuntamiento:

otra nueva carta del Sr. Martínez Páiso sobre el asunto promovido por el anónimo Juan Garcia.

Razen tiene «La Democracia» al exigir á principios de mes el pago de la suscripcion del mismo. Hoy se nos ha negado el pago de un recibo, después de dar satisfactorias aclaraciones al amigo que duda de nosotros; y no es la miserable pérdida de unas pocas pesetas lo que mas nos duele, si persiste en su negativa, sino la mancha que pretende echarnos al poner en tela de juicio nuestra conducta, quien no esperábamos pudiese ofendernos.

Se han admitido los registros de las minas tituladas «La Gratitude» y «El Banco de Londres», de este término.

D. Francisco Marco Ramos de Padilla sigue muy agravado en la enfermedad que padece.

Se ha recibido en la Seccion de Fomento del Gobierno de esta provincia el título de Licenciado en derecho civil y canónico expedido á favor de D. Manuel Ramos y Artiz, natural de esta capital.

Por real orden de 10 del actual han sido suprimidos los portezgos de Aguilas y Purias en la carretera de Caravaca á Aguilas por Lorca.

Nuestro estimado amigo D. José Lopez Noguera ha experimentado una gran mejoría en el ataque de parálisis que ha sufrido, mejoría que hace concebir muy lisonjeras esperanzas. Nos alegraríamos se confirme.

«El Eco» no publica ya las interesantes cartas de «Incógnito».

Si «El Eco» quiere saber nuestra opinion respecto á el entierro de la sardina, le diremos que estamos conformes con todo lo que tienda á sostener esa utilísima fiesta y dispuestos siempre, en la medida de nuestras fuerzas, á coadyuvar á ese fin.

Por real orden de 8 del actual se otorga á los Gobernadores la facultad de aprobar las cesiones de los remates de las obras de conservación y reparacion de carreteras en la inteligencia de que dichos actos se han de verificar con las formalidades y condiciones que prescribe la real orden de 3 de Octubre de 1865 y debiendo dar inmediatamente cuenta á la Direccion general en igual forma que la adjudicacion de los remates.

Esta noche se estrena en Roma la obra de espectáculo «El proceso del can-can», la cual ha estado detenida por culpa de la sastrería que no ha concluido hasta ahora los trajes que tambien se estrenarán esta noche.

El médico D. Pedro Zamora trata de interponer recurso de alzada ante la Diputacion provincial, del acuerdo tomado por el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena separándole e inhabilitándole.

El entierro del cajista Juan Martinez fué ayer una manifestacion del personal que encierran los nueve talleres tipográficos que hoy cuenta Murcia, y á la verdad, y dicho sea sin ofender á nadie, representa mucho para el futuro, pero para el presente, por lo que vimos, es cortísimo el número de los que pueden ostentar el grado de oficiales. Esto nos constató, pues demuestra el poco floreciente estado de esas nueve tipografías, efecto de que muchos trabajos oficiales no se hacen en Murcia, otros se pagan mal, y lo que mas alimenta las penas y da que hacer á los compondores son los periódicos, de los cuales casi todos viven á fuerza de economías y del apoyo de los interesados en sostenerlos.

«El Mercantil Sevillano» ocupándose de Ruiz Zorrilla, dice lo que sigue: «España no quiere revoluciones ni motines, ni aún pequeños pronunciamientos: aspira á desarrollar su instrucción, su industria y su comercio; y quien á ello trate de oponerse será bien niño: la Nacion lo arrollará. Hacienda y Fomento, constituyen todo el programa de los que solo el bien de su patria desean.»

«El Eco» no ha estado conforme con el parecer en globo que «El Diario» ha respecto de los actores de Roma, y este colega entresaca de la revista de «El Eco» frases análogas á las que formaron su sueldo.

En el expediente sobre condonacion de un año de contribucion territorial, solicitada por el Ayuntamiento de BOLLAS, en compensacion de los daños causados por la tormenta ocurrida en aquel término en Mayo último, se ha acordado por la Diputacion, manifestar al señor Gobernador que para poder informar se necesita tener á la vista los sentidos por los pueblos limítrofes.

El ministerio de Fomento ha reclamado de las juntas de primera instancia una nota de los maestros que han cumplido 25 años en el ejercicio de la enseñanza.

«El Boletín oficial» publica la relacion de los deudores de plazos de bienes nacionales que serán apremiados si no pagan en el término de 20 dias.

Se ha solicitado para la hacienda «Fuente de la Javalina», del término de Cellegua, perteneciente á la Srta. Doña Antonia Ruiz Alvarez Castellanos de Músc, los beneficios de la ley sobre poblacion rural.

El Alcalde de Córdoba ha dictado severas medidas para permitir á los compradores de pan y ha dispuesto que se fabrique por piezas de 1.000, 500, y 250 gramos, llevando todas la marca Véase en última página.

«El Eco» concluye así su reseña de la sesion del Ayuntamiento:

«El Diario» concluye así su reseña de la sesion del Ayuntamiento:

«El Diario» concluye así su reseña de la sesion del Ayuntamiento:

«Total... alojados á D. Carlos Franzelius.»

No sabemos si esto ayuda á salir de importancia de la sesion, ó á sustituirlo por no haberse podido justificar la oracion solicitada por el Sr. Franzelius.

«Leemos en «El Imparcial»:

«Era anoche objeto de admiracion en el Casino democrata-monárquico un jarron de flores, de metro y medio de altura, coronado por un precioso bouquet, obsequio de la juventud democrata-monárquica al jefe del partido. En el anverso del jarron se destacaban las iniciales S. M., y M. B. en el reverso, las tras que representan los nombres del Sr. Moret y de su esposa.»

«Esa verdadera obra de arte, construida en Murcia, estará hoy expuesta en un conocido establecimiento de la calle de la Montera.»

Un telegrama dirigido desde Logrono á Manuel Cánovas, Madrid, sin una seña, no ha sido entregado.

«Parece que algunas diputaciones provinciales van á solicitar del ministerio del ramo los fondos sobrantes de dicho ramo que se recaudan en los gobiernos civiles, para atender á los gastos de los establecimientos benéficos.»

«El Hospital ha quedado privado de los rendimientos que produce la sala de distinguidos hasta que se habilite una habitacion para dichos enfermos.»

«Leemos en «El Cronista»:

«Una verdadera obra de arte ha regalado al actor D. Rafael Ceive sus admiradoras de Murcia.»

«Consiste el obsequio en una lujosísima manta murciana, de gran tamaño, vistosos colores, infinidad de dibujos de oro y plata y multitud de caracoles y madroños del mejor gusto. Tiene bordados á realce en seda de colores, de un bellísimo efecto, y sirve para abrigo de campo, para lo cual tiene una elegante capucha, ó para ajustarla á la silla vaquera que lleva en el lomo el caballo español de pura raza.»

«La manta está llamando la atención en los escaparates de los Sres. Rivas y Vidal, Príncipe, número 111.»

«Se ha aprobado el presupuesto de obras de reparacion, seguridad y saneamiento necesarias al Hospital provincial, quedando adjudicado el servicio á D. Juan de Dios Martinez Gonzalez como mejor postor, en la cantidad de 1.909 pesetas.»

«Estas no se hallan incluidas en el presupuesto, ni las de los cerrados, que se harán por administracion.»

«En el expediente en que D. Amador Inglés Rosique, pide se concedan los beneficios de la ley 3 de Junio de 1868, á la hacienda que al mismo posee, en término de Pacheco, ha acordado la Comision provincial se informe al señor Gobernador no se incorpore en el expediente, ni se acceda á lo solicitado.»

«El Eco» no ha estado conforme con el parecer en globo que «El Diario» ha respecto de los actores de Roma, y este colega entresaca de la revista de «El Eco» frases análogas á las que formaron su sueldo.

En el expediente sobre condonacion de un año de contribucion territorial, solicitada por el Ayuntamiento de BOLLAS, en compensacion de los daños causados por la tormenta ocurrida en aquel término en Mayo último, se ha acordado por la Diputacion, manifestar al señor Gobernador que para poder informar se necesita tener á la vista los sentidos por los pueblos limítrofes.

El ministerio de Fomento ha reclamado de las juntas de primera instancia una nota de los maestros que han cumplido 25 años en el ejercicio de la enseñanza.

«El Boletín oficial» publica la relacion de los deudores de plazos de bienes nacionales que serán apremiados si no pagan en el término de 20 dias.

Se ha solicitado para la hacienda «Fuente de la Javalina», del término de Cellegua, perteneciente á la Srta. Doña Antonia Ruiz Alvarez Castellanos de Músc, los beneficios de la ley sobre poblacion rural.

El Alcalde de Córdoba ha dictado severas medidas para permitir á los compradores de pan y ha dispuesto que se fabrique por piezas de 1.000, 500, y 250 gramos, llevando todas la marca Véase en última página.

«El Eco» concluye así su reseña de la sesion del Ayuntamiento:

«El Diario» concluye así su reseña de la sesion del Ayuntamiento:

«El Diario» concluye así su reseña de la sesion del Ayuntamiento:

«El Diario» concluye así su reseña de la sesion del Ayuntamiento:

«El Diario» concluye así su reseña de la sesion del Ayuntamiento:

Dice El Popular:
Las prisiones continúan en Irlanda, y los partidarios de la Liga agraria continúan con nuevos actos de violencia.

Dice un periódico que el martes se encontró el cadáver de un colono de Tralec.

En Dublín, los blasones del Arzobispo católico, colocados a la puerta de su palacio, fueron durante la noche rotos a martillazos; este ultraje es, sin duda, una manifestación contra la última carta pastoral del Arzobispo, que anatematiza el programa de la Liga; ¡No pagar los arriendos!

Sesiones de Cortes.

CONGRESO

Sesión del lunes 14 de Noviembre de 1881.

Abierta a las tres y cuarto, bajo la Presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

(Las tribunas completamente llenas de espectadores. Muchas damas en las de señoras, la de la Presidencia y la diplomática. Es casi imposible cruzar por los pasillos que dan acceso a las tribunas; por todas partes hay gente. Los escaños de los señores diputados muy poblados de representantes de la Cámara popular y de senadores.)

Se dio cuenta del despacho ordinario. El Sr. Lopez Dominguez ruega a la Mesa se sirva disponer se rectifiquen en el Extracto oficial y en la Gaceta las palabras que se le atribuyen, y que fueron mal entendidas, según las cuales aparece que el orador desea levantar su frente limpio y altanero, lo mismo ante el Parlamento que ante el Trono, y no fue eso lo que dijo, añade, sino que yo deseo erigir mi frente, no orgullosa y altanera, sino limpia y honrada, lo mismo ante la Representación nacional que ante la majestad del Trono.

El señor Presidente: Constará la rectificación en el Diario de las Sesiones y en el extracto de la Gaceta.

Se leyó el dictamen de la comisión de presupuestos referente a la conversión de Deudas amortizables.

(La excesiva concurrencia es causa de que haya en la Cámara un ruido constante.)

El señor Presidente: Llamo la atención a los señores diputados sobre la importancia del dictamen que se está leyendo. (Segue en la Cámara el ruido.)

El Sr. Fabra apoya una proposición de ley sobre concesión de un ferro-carril que pase por Olot.

El señor ministro de Fomento desea favorecer la iniciativa particular respecto a la construcción de ferro-carriles, y no tiene inconveniente en que se tome en cuenta la proposición, reservándose el derecho de estudiar después el asunto detenidamente.

Se tomó en consideración en votación ordinaria.

Orden del día: Discusión del Mensaje. El Sr. Castelar: Las muchas alusiones lanzadas a mi persona y a mi larga historia en el curso de este debate me obligan a tomar parte en él.

Liberal, por mi pensamiento; democrata, por convicción; republicano, desde mi niñez; creyendo con gran fe en estos principios, creo en el porvenir lisonjero de mi patria, porque, así como nadie es capaz de detener en su curso al río del tiempo, no hay tampoco quien arranque de cuajo las naciones, ni quien precipite el curso del progreso lento de los pueblos.

Dice que las sombras reaccionarias que se perciben en la Cámara son como las sombras en los cuadros, que hacen destacar las líneas del dibujo y los colores, y a este reflejo de las ideas acude el flujo saludable de la opinión liberal. Añade que el choque de las amargas olas prepara la fecundante lluvia, y las tempestades parlamentarias dan vida a la augusta y soberana opinión de los pueblos liberales.

Dijo que se proponía tratar en su discurso: primero, el Poder temporal del Papa; segundo, relaciones del poder central con las provincias que pudieran llamarse sufragáneas; tercero, independencia de la Universidad, y cuarto, relaciones de la democracia con el Gobierno.

Se extiende en consideraciones en demostración de haber algo más alto que el concepto del Estado; algo que permanece a través de todos los cataclismos de los pueblos y mudanzas de sus instituciones: la Ciencia y la Religión.

Pasa a tratar la cuestión suscitada por el Sr. Pidal acerca del Poder temporal, y dice que con la caída de este Poder se ha cumplido el espíritu del Evangelio.

Yo, al contrario del Sr. Pidal, me alegro de que se haya tocado, aunque a la ligera, la cuestión del Poder temporal del Papa. Sobre el Estado, sobre las Monarquías, sobre las Repúblicas, hay un ideal que brilla sobre las altas cimas de la vista, como el sol brilla sobre la cúspide de los montes.

En un período magnífico de preciosas alegorías, pinta el sentimiento de la inmortalidad y el amor instintivo a Dios.

Dos oradores han hablado acerca de la cuestión del Poder temporal del Papa: el señor Pidal, ultramontano liberal, si se me permite la palabra, ó sea ultramontano parlamentario, y el Sr. Ortiz de Zárate, ultramontano carlista.

El día que concluyó el Poder temporal del Papa se cumplió la más importante de las profecías de la Biblia.

El Poder temporal del Papa es necesario que concluya para conseguir la libertad de los católicos de todo el mundo cristiano.

Jamás ha visto tan profanado el cadáver de un Rey, ni en el Asia, ni en el África, ni en ninguna parte, como lo ha sido el último Rey eclesiástico Pío IX.

El orador explica este fenómeno por el estado de excitación en que el Poder temporal tenía a sus Estados.

Todas las naciones, añade, conservaban sin desprestigio sus instituciones; sólo Roma se rebela contra su Rey-Papa, y después que este muere, profanan su cadáver.

Refiere el castigo que el Papa Esteban VI hizo aplicar al cadáver del Papa Formoso, al cual hizo despojar sus vestiduras, cortar los dos dedos de la mano derecha con que bendecía al pueblo, y después arrojarlo al Tiber.

Sostiene el orador, des pues de largos razonamientos, que el Papa es libre, que no debe ejercer el Poder temporal, pero que tampoco puede salir de Roma, porque Roma ha sido la ciudad que ha unido a todos los pueblos católicos.

Al Papa, que ha podido vivir, dico, con Emperadores cristianos y herejes, bien puede vivir en medio de la democracia, que, después de todo, esa es la fórmula de amor entre los hombres dada por el Evangelio.

Y dentro de poco tiempo sucederá lo que debe suceder: paz de la libertad para la Iglesia; paz de la Iglesia para la libertad.

¡Qué cruel y qué horrible, dice, es el tradicionalismo! Hace pocos días el señor Ortiz de Zárate decía que las Provincias Vascongadas, porque se las había ignorado a las demás provincias sus hermanas, por virtud de una ley votada en Cortes, sancionada por el Rey y promulgada en la Gaceta, tienen derecho a separarse de España, porque se las faltado al pacto que las convirtió en españolas.

La nación española producto de un pacto? La unión de la patria consecuencia de un contrato? Jamás, jamás, jamás.

La nación española, no puede ser, no; aquí no hay pactos; no han mediado notarios, ni testigos, ni nada de eso que implica el contrato; estamos unidos por la naturaleza, por nuestra comunión de sentimientos y de creencias, por el sol que baña nuestra frente, por lo que aprendimos desde la cuna, por la sangre que corre por nuestras venas. (Grandes aplausos.)

De suerte que porque las demás provincias no quieren dejar a aquellas los privilegios que antes gozaban, el Sr. Ortiz de Zárate les reconoce el derecho de separarse de la madre patria y nos amenaza con la guerra.

No digo esto por temor a que seamos vencidos; tres veces se han levantado en armas los carlistas, y tres veces los hemos vencido. De la misma manera los venceremos mil veces, si mil veces se levantan. Lo digo para que se vea cuán implacable es el tradicionalismo. Al señor Pidal no darán temor los cantonales porque no se han de sublevar los cantones contra S. S.; esos se levantan contra mí; lo que S. S. debe temer es el carlismo, porque afecta hondamente y perjudica al sentimiento religioso (señales de aprobación en la mayoría); porque los carlistas se amparan, para proteger su causa, en el cura que dice misa en el altar del pueblo, y en el Obispo que bendice en nombre del Eterno y predica gloria a Dios en las alturas y paz a los hombres en la tierra.

Para el tradicionalismo no hay piedad; mentira parece que en un corazón tan honrado como el del Sr. Ortiz de Zárate quepan tan implacables sentimientos. Para los tradicionalistas el clero tiene hasta el poder de juzgar a los muertos. La pleurea que arrebató la vida a Víctor Manuel fue un castigo de la Providencia; la bala de un zulu, que mató al hijo de Napoleón, fue otro castigo enviado por Dios, y el puñal de Pasavanti un aviso del cielo al Rey Humberto para que sepa el porvenir que la espera. ¡Por qué ese castigo para el hijo de Napoleón, por que mantuvo con su ejército durante dos años el Poder temporal del Papa y le conservó a Roma para su corte. ¡Es por eso por lo que el Nuncio de Su Santidad felicitó a su señoría por su discurso!

Pasa el Sr. Castelar a hablar de la independencia de la cátedra, y felicita calurosamente al Sr. Albareda por su circular.

En ninguna parte se obliga al profesor a pensar como en España. Examinad la diferencia entre la ciencia y el Estado, y vereis cómo no puede subordinarse aquella a este.

Examinad lo que ha sucedido en Rusia al querer encerrar la enseñanza en estrechos límites, la enseñanza ha dado lugar al nacimiento del nihilismo, secta que, proclamando el regicidio como dogma y llevando el asesinato en la conciencia, hizo saltar en pedazos al último Czar é impide al actual presentarse ante su pueblo.

Por eso aplaudo al Sr. Albareda, por su reparatoria disposición.

Entra a ocuparse de su benevolencia y de la de sus amigos con el actual Gobierno. Asienta como esencial la forma de Gobierno. Habla en un elocuente período del resultado de todas las Restauraciones en la Historia, terminando su examen con la familia de Orleans que conspira en Argel, conspira en Versalles, conspira en la revolución y en la Restauración, y por último, en España conspira contra los Borbones.

El Sr. Cánovas pide la palabra.

El Sr. Castelar: Es posible que un joven animoso, ilustrado y conocedor de las corrientes modernas, vea el destino de las Restauraciones, pero no la fatalidad de la raza.

Hay algunas consideraciones sobre la influencia de la política francesa en España, aludiendo a las crisis actuales de Portugal y Francia.

Si tuviere vuestra historia, vuestros

antecedentes, vuestros compromisos, apoyaríais al Gobierno desde los bancos de la mayoría, no desde la oposición.

Dos leyendas se han formado alrededor de mi nombre: una, que desde 1854 al 73 fui un revolucionario, cuasi un demagogo; otra, que desde el 73 al 81 soy un conservador, cuasi un reaccionario. Una y otra es falsa. Lo mismo que dije en mi primer discurso he dicho hoy, y muchas de ellas con las mismas palabras, gracias a mi felicísima memoria.

He sido y soy el republicano más conservador, más gubernamental y más templado, pero no por eso abdicó de ninguno de mis principios. Quiero, como siempre, el sufragio universal para todos los mayores de 21 años, sepan ó no escribir; quiero la libertad de imprenta, religiosa, de enseñanza y de la tribuna.

Siempre he defendido las ideas conservadoras dentro de la democracia, y siguiéndolas hoy, soy benévolo, pero no por vosotros, ni por compañeros, sino por nosotros y para nosotros.

No es por móviles interesados. No creo que el Gobierno nos traiga la República, no. Al contrario, confieso que su triunfo se ha retardado con el advenimiento del partido constitucional al Poder.

Es que los partidos tienen que cumplir deberes superiores al logro del Poder, y obedeciendo a ellos, obro como los conservadores apoyaban al Sr. Sagasta cuando la Monarquía de D. Amadeo, y a mí cuando las Cortes federales.

Se ha dicho que mi conducta obedecía a la elección de Huesca y de Barcelona. ¡No fui diputado por Barcelona con el Gobierno del Sr. Cánovas? ¡No lo fui también por el mismo punto cuando estaba en el ministerio de la Gobernación el señor Silvela, no venciendo entonces en Huesca por sólo tres ó cuatro votos contra una persona de tanto arraigo y significación como el señor baron de Alcalá? Digan, pues, los señores Cánovas, Romero y Silvela qué hicieron en mi apoyo.

No es por eso, no, por lo que acepto la actitud benévola. Es que, entre un Gobierno que dé libertad a la prensa, y otro que la condene todos los días; entre el que separe los profesores y el que les abre las puertas de la Universidad, devolviéndoles sus cátedras, estaré siempre al lado del Gobierno liberal y frente al reaccionario. ¡Y por eso me llama traidor y apostata! Esa traición sería a mi alma, a mi conciencia y a mi historia.

La libertad y el orden son como el alimento y el aire. Se puede pasar sin alimento algunas horas, sin aire ni cinco minutos.

Quiero el triunfo de la democracia, y que su marcha sea lenta, pacífica y progresiva.

El señor presidente del Consejo comienza manifestando que, ya que el señor Castelar ha tributado sinceros elogios a este Gobierno porque marcha por el camino de la libertad, debiera haber dejado para otra ocasión alguna muestra de su pesimismo injusto, porque, en los tiempos en que vivimos, y dada la historia y las ideas del Sr. Castelar, no se comprende que S. S. haga responsable a los hijos de las culpas de los padres. (Bien, muy bien, en la derecha.)

El Sr. Castelar desea la libertad; yo deseo lo mismo; y por otro camino, aunque no tan de prisa como su señoría desea, llegaremos a ella. Yo admiro al señor Castelar por su elocuencia, que es una de las más grandes del mundo; pero le admiro más por su patriotismo y su valor cívico. Su señoría, que supo abandonar todos sus compromisos y todas sus aspiraciones por no comprometer a su patria.

De la conducta de los hombres políticos depende el porvenir de la patria. Si no podemos vivir sin libertad, tampoco podemos vivir sin orden.

La Monarquía ha cumplido con su deber, cumplámos nosotros con el nuestro. (Aplausos en la derecha.)

El Sr. Pidal rectifica, contestando a las alusiones que le ha dirigido el señor Castelar, citando textos de discursos pronunciados por el diputado republicano, en completa contradicción con el de esta tarde.

Se suspende la discusión. Orden del día para mañana: Discusión pendiente.

Se levanta la sesión. Era las seis y veinticinco minutos.

Noticias generales.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.—Real decreto nombrando comandante general de la tercera división del ejército de Castilla la Nueva al mariscal de campo D. Eduardo Bermúdez Reina.

Marina.—Reales decretos relevando del cargo de Comandante general de la escuadra de instrucción al contralmirante D. José Polo de Bernabé, y nombrando en su lugar al de igual clase D. Luis Bula y Vazquez.

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que todos los magistrados, jueces y funcionarios del ministerio fiscal, á excepción de los del Tribunal Supremo y de los municipales, eleven á este ministerio dentro de quince días una declaración circunstanciada de las incompatibilidades que tengan para ejercer cargos de la carrera.

Gobernación.—Real orden resolviendo el expediente de suspensión del Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias.

—Otra resolviendo que se declare de utilidad pública las aguas clorurado-sódicas-termales que brotan en terrenos

pertenecientes a D. José de Roselló, término de La Garriga (Barcelona).

—Otra fijando la temporada oficial de los baños de Gaviria desde 15 de Junio á 25 de Setiembre.

Anoche se recibieron los siguientes telegramas:

HUESCA 14 (8'56 noche).—El gobernador al ministro:

En el pueblo de Abriego ha ocurrido en la noche del 12 una colisión entre varios mozos, resultando un muerto y otro herido grave. El juzgado de Barbastro entiende en el asunto.

GERONA 14 (4'45 tarde).—El inspector de Orden público de Olot, participa que, entre varios vecinos de los pueblos de Capech y Sapa-rats, se promovió el día 12 una reyerta de la que resultaron algunos heridos de gravedad.

El juez del partido, acompañado de dicho funcionario y fuerzas de la Guardia civil y Carabineros, se trasladó al lugar del suceso, instruyendo diligencias, por resultado de las cuales hay seis individuos en prisión. El hecho obedece á rivalidades de localidad.

A 1.063 asciende el número de palabras invertidas por el correspondiente que tiene en esta corte el periódico inglés *The Standard* en el telegrama en que da cuenta á dicho diario de la sesión del Congreso en la tarde de ayer.

Los padecimientos que en las semanas anteriores venían presentándose, se han mitigado—según *El Siglo Médico*— durante la que acaba de terminar.

La amigdalitis y faringitis, las anginas fleomosas, las ulceraciones y granulaciones de la mucosa faríngea siguen siendo numerosas, pero más benignas; los reumatismos agudos poliarticulares febriles y las formas subagudas erráticas también han sido muy frecuentes. Las larinitis, bronquitis, neumonías y pleurías, han disminuido en intensidad y número, así como la mortalidad ocasionada por los padecimientos crónicos torácicos. Las fiebres eruptivas y palúdicas siguen decreciendo.

Dice un colega de Ciudad Real que los labradores de Miguelturra estarían de enhorabuena si la compañía de Alicante facilitara los wagones que diariamente la piden con destino á la exportación de patatas, pues la cosecha de este fruto ha sido muy grande, y la demanda no puede ser mayor.

En 1830 había en explotación 332 kilómetros de ferro-carril, y en 1880 llegaban ya á 344.182, en esta forma:

Europa, 164.801; Asia, 15.176; América, 153.783; África, 4.065, y Oceanía 6.407.

A España corresponden 7.455 kilómetros de ferro-carril y 45 de tram-vía, ó sea 7.536. En 1848, primer año de la explotación, teníamos 23 kilómetros.

Se ha recibido en Madrid el despacho telegráfico anunciando la constitución del nuevo Ministerio de Francia en esta forma:

«PARIS 14 (3'45 tarde).—El presidente de la República ha firmado esta tarde los nombramientos de los nuevos ministros en esta forma:

Gambetta, Presidente y Negocios extranjeros.
Waldeck Rousseau, Interior.
Bert, Instrucción pública.
Allain Targé, Hacienda.
Campanon, Guerra.
Goujeard, Marina.
Raynal, Obras públicas.
Rouvier, Comercio.
Proust, Bellas Artes é Industrias.
Cazot, Justicia.
Cochery, Correos y Telégrafos.
Deves, Agricultura.

Dicese que M. Say no ha entrado en el nuevo Gabinete, por ser opuesto á la reforma constitucional, que constituye uno de los puntos principales del programa del Ministerio.

Se asegura que Gambetta instalará la Presidencia del Consejo de ministros en el Palacio del Louvre.

El Ministerio se compone en su totalidad de elementos salidos de la unión republicana.

El Dr. Tscharmen, de Gratz, ha descubierto que se desarrolla en la corteza de las naranjas y de las manzanas un hongo que es enteramente semejante al que forman los gérmenes de la infección en el garrotillo.

Si se conservan en sitio cerrado naranjas ó manzanas, aparecen en el epicarpio pequeñas manchas de color oscuro ó negras que, rascándolas, semejan á un polvo húmedo.

Se reconoce con el microscopio que este polvo está formado de esporos de un

hongo idéntico al que produce el garrotillo.

Habiendo separado el Dr. Tscharmen dos de estas pequeñas manchas de naranjas, las introdujo en sus pulmones por medio de una fuerte aspiración. Al día siguiente sintió una especie de cosquilleo en la garganta, y poco después se desarrolló el garrotillo.

Conveniente sería, pues, impedir que los niños comiesen naranjas y manzanas sin mondar.

Telegramas.

KREIDER 13.—Un despacho del general Delebecque, fechado en El Hadim-num el 8 del corriente, anuncia que el ataque que operó en las dos vertientes de la montaña de Benisus dió el resultado que se prometía.

El general Colonien encontró á los rebeldes que la columna mandada por el general Louis había impelido sobre su camino.

Los rebeldes apelaron á la fuga, abandonando sus tiendas y sus ganados.

Por todas partes los franceses recogen los despojos del enemigo.

Shman-Ouled-Balkassen, jefe influente de la tribu de los Amurs, quedó muerto sobre el campo de batalla.

El general Delebecque anuncia que prepara un ataque general contra los insurrectos concentrados en las gargantas de Funasa.

PARIS 14.—Continúan las gestiones del Sr. Gambetta para formar Gabinete.

Es seguro que este tendrá una significación muy avanzada.

El Sr. Gambetta parece cada vez más resuelto á no cejar en su propósito de emprender una política progresista.

PARIS 14.—Bolsa:

Fondos franceses: 3 por 100, 86.

Id. 5 por 100, 116.90.

Españoles: 3 por 100 Interior, 00'00.

Id. exterior, 27 5/8.

Deuda amortizable exterior, 00'00.

Id. interior, 00'00.

Obligaciones de Cuba, 503'75.

Consolidados ingleses, 100 1/16.

Ultima hora:

3 por 100 interior, 27 1/16.

Id. exterior, 27 3/4.

Deuda amortizable exterior, 16 1/2.

Id. interior, 00'00.

Obligaciones de Cuba, 502'50.

LONDRES 14.—Bolsa:

3 por 100 exterior español, 27 3/4.

PARIS 14.—El Presidente de la República, señor Grevy, ha aceptado el Gabinete presentado por el Sr. Gambetta.

La lista del mismo es conforme al telegrama de esta tarde.

LONDRES 14.—El general Mesres, gobernador adjunto al condado de West-north, ha sido objeto de una tentativa de asesinato en Mallingar (Irlanda). Dispararon contra él dos tiros, resultando afortunadamente ileso.

PARIS 14 (2'40 tarde).—Las negociaciones para la formación del Gabinete están á punto de terminar.

El Sr. Gambetta se ha propuesto tener muy en cuenta la cuestión de personas y de los grupos que deben constituir la nueva mayoría; pero, sobre todo, ha manifestado su resolución de hacer un Ministerio homogéneo con un programa claramente definido sobre todas las cuestiones políticas, económicas y militares.

PARIS 14.—Se da como segura la constitución del nuevo Ministerio de la manera siguiente:

Gambetta, Presidencia con la cartera del ministerio de Relaciones exteriores.
Spuller, para subsecretario.
Waldeck-Rousseau, Interior.
Bert, Instrucción pública.
Campanon, Guerra.
Allain-Targé, Hacienda.
Raynal, Obras públicas.
Cochery, Correos y Telégrafos.
Rouvier, Comercio, Colonias y Marina mercante.
Cazot, Justicia.
Goujeard, Marina de guerra.
Deves, Agricultura.
Antonio Proust, Bellas Artes é Industrias.

El *Diario Oficial* publicará mañana los nombres de los nuevos ministros.

LISBOA 14.—El Ministerio portugués ha quedado constituido en esta forma:

Fontes, Presidente, Hacienda y ministro interino de la Guerra.
Thomaz Ribeiro, Interior.
Vilhena, Justicia.
Serj, Negocios extranjeros.
Hintze, Trabajos públicos.
Mello Gouvea, Marina.

VIRNA 15.—La llegada de una embajada de Siam á Berlín se interpreta

que expresa el peso, precio y nombre del fabricante, siendo llevados a los tri-
butos los que faltan.

Ha pasado a inferno del Diputado provincial D. José Mesquero la demanda formulada por D. Tomás Aizena, contra el Decreto del Sr. Gobernador, confirmando el del Ayuntamiento de S. Ja-
vier que impuso cierto arbitrio a los concurrentes a la feria de los Alcazares.

1235. — *Med. Salsipareda que*, con el baño de la vida, el elemento principal es el sulfuro, pero si viviera ahora, daría la palma al Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp. Sus extraordinarias propiedades antisépticas, y regeneradoras, deben principalmente a ser tan rico en yodo pues ningún ato-

mo de este constituyente importante se pierde durante el procedimiento de pre-
paración.

Ningún otro tónico, ó asimilativo pro-
duce un beneficio tan marcado en los
casos de debilidad general acompañado
con extenuación. Los miembros mas
eminentes de la facultad lo recetan en
casos de tisis y escrófula, como la prepa-
ración mejor y mas pura del famoso
remedio oficial para estas enfermedades
Una cucharadita mezclada con dos del
Pectoral de Anacahuita es el modo mas
fácil y mejor de tomar el Aceite.

SALED A TODOS *donante sin in-
terés, ni gastos por la donación hecha de la
salud, de DU BARRY, de Londres, la*
REVALENTA ARABIGA.
32 años de invariable éxito, curando

las digestiones laboriosas (dyspepsias), gas-
tritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas,
vientos, amargor de boca, acedias, pituitas,
náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos,
diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, alho-
gos, opresión, congestión, mal de nervios,
diabética, debilidad, todos los desórdenes
del pecho, de la garganta, del aliento, de
los bronquios, de la vejiga, del hígado, de
los riñones, de los intestinos, de la mem-
brana mucosa, del cerebro y de la sangre.—
85.060 curaciones, entre las cuales se cuen-
ta de señora duquesa de Castileuart,
del duque de Pluskow, la señora marquesa
de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de
Luglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wur-
zer, etc.

*Cura núm. 69.921.—Soissons (Aisne), el 10
de Enero 1868. En la aldea en donde residí par-
te del año, se encuentra una mujer aquejada, se-
gún el parecer de todos los facultativos, de un
cáncer al estómago; lo positivo es que hacía dos
años que esa infeliz padecía dolores inaguantá-*

bles. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad
era tal que mover un brazo le era imposible: en
fin, todos esperaban al fin de esa larga agonia que
sin duda alguna se encontraba muy cerca de su
termino, cuando en el mes de Marzo último tuve
la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta Du Bar-
ry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho,
las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi
más.—De CHASELLE, condesa de Gouges.

*Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbitero,
36 años de padecimiento de asma con opresión
durante la noche y debilidad general.*

*Núm. 49.842.—La Sra. Maria Jofre, de cincuen-
ta años de un estreñimiento anquerado, de una
gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos,
espasmo, vientos, náuseas.—Núm. 46.270 Sr.
Rouvier, de una congestión pulmonar con tos,
vómitos, ardora y estreñimientos de 25 años.—
Núm. 46.240: El Sr. Doctor-medico Martin, de
una gastralgia e irritación del estómago que le
habian hecho vomitar de 15 a 18 veces al día,
durante ocho años.—Núm. 46.248: El corone-
nel Watson, de la gota, neuralgia y estreñi-
miento obstinado.—Núm. 18.744: El doctor-
medico Shorland, de hidropezia, y estreñi-
-*

to.—Núm. 49.522. Sr. Balduino, del agotamiento
mas completo, parálisis de la vejiga y de los
miembros, a consecuencia de excesos de la ju-
ventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la
carne, sin irritar, y economiza 50 veces
su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de bols
de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.;
2 libras, 36 rs.; 3 libras, 48 reales; 4 li-
bras, 72 rs.; y de 24 libras, 800 reales.

Depositarlos en Murcia, Sres. Almansa
y Martí. Zoco, 8. Soriano y compañía,
Carnicería de Ferrer hermanos, dro-
gueria de Llorca, D. José Moreno, farma-
cútico, y D. Cayetano San Martín, de
Fátima, chocolates.

Se vende y Compañía (Limited), 77,
Regent Street W., Londres, y 8, rue Casti-
laine, Paris.

Depósito general para España, Sres. Hijos
de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

PRECIOS DE INSCRIPCION.—Anuncios: por un día 4 céntimos de pe-
seta la línea; por dos 4 4, y por tres en adelante 4 3; los blancos
y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que
ocupan.— Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

DIARIO DE AVISOS.

cados, se cobra a doble precio que en la de anuncios.—La línea de
comunicados desde 15 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los sus-
critores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos
los precios.— Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Almanaque.
Día 11 Noviembre. FALSA. PUESTA.
Sol. 6 43m. 1 17l.
Luna. 2 37m. 1 49l.

Boletín religioso.
Santos.—Jueves: Sta. Gertrudis la Magna y Stos. Aciselo y Victoria Herminios.
Sábado.—Jueves: En la iglesia de religiosas Agustinas y en la parro-
quia de S. Juan.
En las Agustinas se aplica por doña María de los Angeles Labastida, misas de medias horas, y en S. Juan por D. Teresa Megias y Ayala, misas de medias horas.
Se dice el rosario a las 3 y tres cuartos, a se-
guida, la violeta y se reserva a las 4 y media.
Cantos.—En la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, cantará el toque de oraciones la hermanita de María Sima, de los Religiosos que se venera en el nicho del puente.

Sección mercantil.
ALMUDAS DULCES
Precios del día 16
negro. 1.100.
blanco. 1.100.
del día 16 de 20. 20. 20.
del día 16 de 10. 10. 10.

Espectáculos.
TEATRO NOVA
Función 11.ª de abono, de la segun-
da noche, para el gran teatro.
MÚSICA CLÁSICA, zarzuela en un
acto. "PROCESO DE SAN
ANTONIO" en dos actos.

Impresos que se venden en la imprenta de La Paz.
Boletín de servicios para profesores de instrucción primaria.
Idem para empleados.
Boletín del comercio para bajas de a y joberos.
Fóms de vida de los jueces municipa-
les y de los curas.
Licenciamientos, cartas de pago y car-
tas de pago para los Ayuntamientos.
Certificaciones de defunción para los médicos.
Boletín de avisos para dar parte a registro civil.
Alta y bajas para la contribucion industrial y de comercio.
Boletín de finanzas y estadísticas.
Boletín de finanzas y estadísticas.

**DEBILIDAD Y GRAN DESTRO-
ZADO DE CALEN-
DARIOS AMERICANOS para 1882.**
Se vende en la calle de Zoco, núm. 8
a su costo.

AL BARATO! AL BARATO!
GUANTOS de cabritilla y de piel
de Suedia de la mas
buena calidad se venden en el Bazar Ve-
neciano, en la calle de Príncipe Alfonso,
núm. 16. Gran surtido en hilo, seda
y de castor para abrigos.

PRESTAMOS Las antiguas y cor-
dadas casa de la
plaza del Esparto, SE HA TRASLA-
DO a la calle de S. Nicolás, nú-
mero 19.

DESTILERIA de BONACHE, se
destilan y sirven los renom-
brados pastiles a todas horas del
día.

RECOMENDADOS
La tintura VENECIANA que
es el mundo para re-
vivir el cabello y
la barba, del rabio al negro azaba-
che. Precio 12 rs. franco.

MAS DE UN MILLON DE PURGANTES EN UN AÑO
CON LA ACREDITADA
AGUA DE LOECHES «LA MARGARITA».
Prueba la general aceptación de un específico sin rival para las escrófulas,
herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos del sexo, infartos de la ma-
triz, flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, erisipela, ictericia, ex-
treñimiento pertinaz, etc., etc. Venta del Agua solo en botellas en todas las
principales farmacias y droguerías.

IMPORTANTE.
Ha sido premiada esta Agua con Medalla de Oro, premio superior concedi-
do en la Exposicion Especial Internacional Balnearia de Francfort
(Alemania), cuyo Jurado se componia casi todo de los dueños de man-
tuales de aquel país.

COMPANIA COLONIAL
Fundadora en España de la fabricacion de chocolates á vapor
Proveedora efectiva de la Real Casa
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Única casa en su ramo premiada en la
Exposicion Universal de Paris
CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES
GRAN MEDALLA DE ORO
SOPAS COLONIALES
MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFES
LOS UNICOS PREMIADOS
EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA
Y FILADELFA.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS
PASTILLAS NAPOLITANAS
Y BOMBONES DE CHOCOLATE
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general. . . Calle Mayor, 48 y 20.
Sucursal. Montera, 8.
MADRID.

Se venden en Murcia en los establecimientos de los Sres. D. Sa-
vador Soriano y compañía, plaza de S. Pedro.—D. José Fernandez
Garre, plaza del Marqués de Camacho.—Ferrer hermanos, plaza
de S. Julian.—Gabriel Raigal, Arco de Verónicas

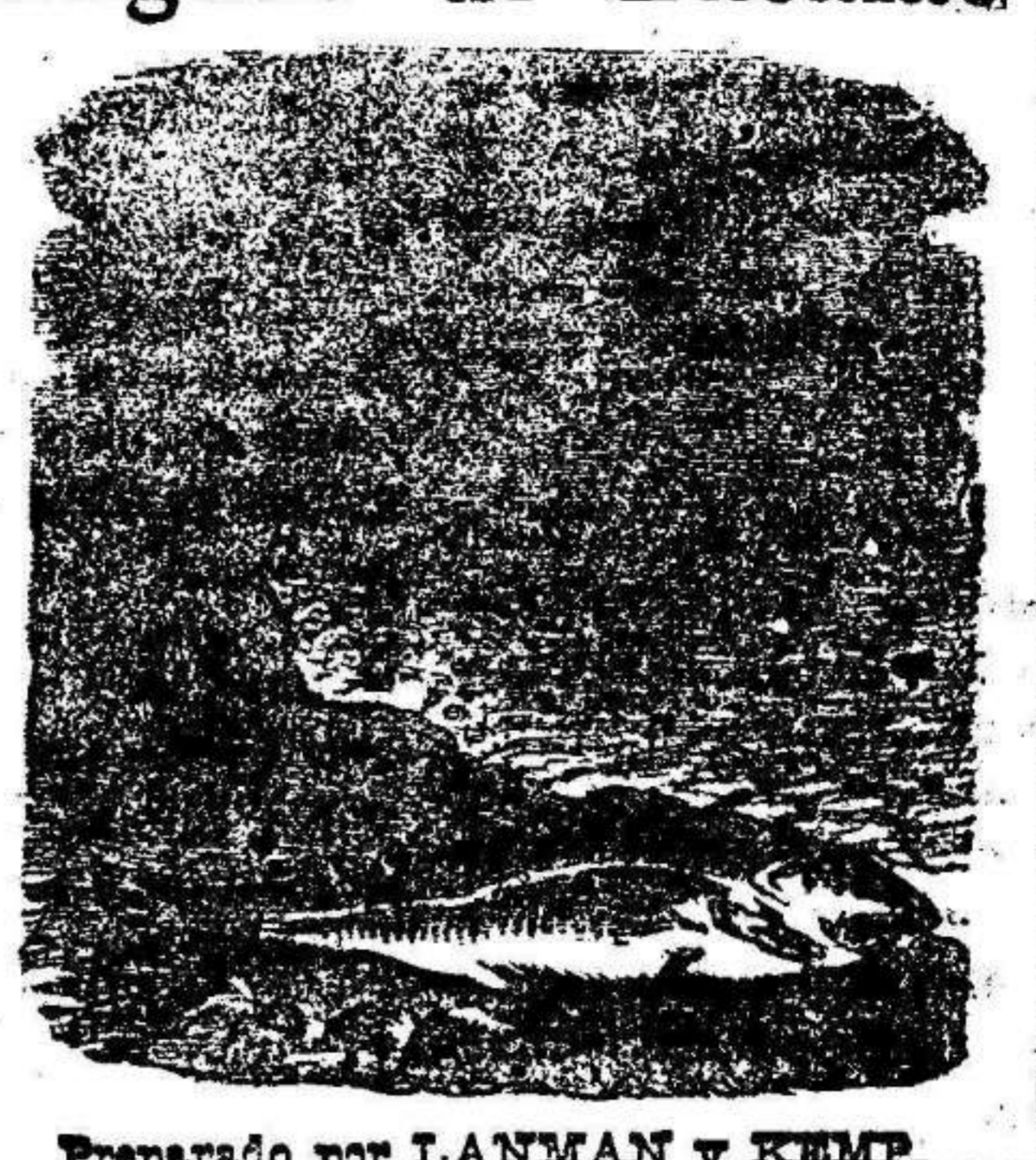
LICOR BREA MUMERA.
Este licor es el mas
famoso y el mas
estimado en el mundo.
Es el mas sano y el
mas agradable. Se
vende en todas las
farmacias y droguerías.
En Murcia en las farmacias y droguerías.
Jefe de farmacia, 22, Barrios.
MUMERA HERMANOS.

TARJETAS blancas y de colores
Anos, con relieve en blanco y dorado,
de luto, en diferentes tamaños.
Sobres blancos y de luto. Tarjetas de sor-
presa y perfumadas. Se venden y se im-
primen los nombres con caracteres ele-
gantes, en el establecimiento de La Paz,
Zoco, 5.

CAFE NERVINO MEDICINAL
Maravilloso secreto árabe exclusivo del
Dr. Morales.
Cura infaliblemente los padecimientos de
la cabeza, incluso la jaqueca, los males del
estómago, del vientre, los nerviosos y los de
la infancia en general.—Se vende a 12 y 20
rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales
farmacias de Madrid y provincias.—En Mur-
cia, farmacias de M. Martínez y J. Lopez.
Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

GRAGEAS VERMIFUGAS
DE MORENO MIQUEL.
medicamento seguro, agradable é inofensivo para combatir las lombrices
intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas
ocasionan. Utilísimo, sobre todo en los niños, que tan propensos son a
esta enfermedad. 5 rs. caja.—Moreno Miquel, Arsenal, 2, Madrid. En
Murcia, farmacias de Pino y Vivo, y del Dr. Lopez.

ACEITE PURO
de
Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.
Este es infalible remedio para la curacion de todas las
enfermedades de
LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.
Usado con perseverancia en union del
PECTORAL DE ANACAHUITA,
ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos
de
CONSUMCION Y TISIS.
De venta en las principales farmacias y
droguerías de los Sres. Ferrer y hermanos, pla-
za de San Julian, Murcia.
Depósito general en España para la venta
al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía,
Barcelona.

Perfeccion.
EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO
DE LA
SRA. S. A. ALLEN,
Invariablemente devuelto a las Canas su color de
la juventud; les comunica una vida una nueva
creencia y una herencia brillante. Su eficacia
es segura y permanente, y hace desaparecer pronto el
color gris del cabello. No es un timo.
Propiedad natural e infalible es
por ser la verdadera preparación
SE VENDE SOLAMENTE ENVUELTA
EN PAPEL ROSADO.
Depósito PRINCIPAL:
114 y 116, Southampton Row, Londres,
INGLATERRA.
Se halla en todas Peluquerías, Perfumerías y
Farmacias Inglesas.
Depósito en Murcia, Sagisnundo Clauzell, Príncipe Alfonso, núm. 1.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA
PASTILLAS DE NIELK
de clorato de potasa comprimidas.
Remedio eficazísimo para las anginas, ulceraciones de la boca,
bronquitis, salivacion mercurial, fetidez del aliento, extincion de la
voz, (especialmente para los oradores y cantores) difteria, crup, etc., etc.
Se venden en las principales farmacias de España, Portugal y
América.—Precio 6 reales caja.
Los pedidos deben dirigirse al autor Dr. Klein, calle de Escue-
dillers, 6. 2.ª Barcelona.
Importante: Con el fin de que en las poblaciones donde no hay
aun establecidos puntos de venta, pueden probarlas las personas que
las necesitan, se remitirá a vuelta de correo una caja a todo al que
envie su importe en sellos.
Los señores farmacéuticos de provincias que deseen ser incluidos
en los anuncios de la localidad, deben manifestarlo al autor al hacer
algun pedido. 16—4

ANUNCIOS
DE FUNDAL Y ENTIERRO
se insertan en este periódico a los pre-
cios siguientes:
En la En la
1.ª pag. 4.ª pag.
Pequeños a 1 columna. 60 rs. 30 rs.
Medios a 2 id. 90 " 45 "
Grandes a 3 id. 120 " 60 "
A los suscritores de LA PAZ y a los
que imprimen esquelas ó tarjetas fune-
rarias en nuestro establecimiento se co-
brarán los siguientes precios:
En la En la
1.ª pag. 4.ª pag.
Pequeños a 1 columna. 30 rs. gratis
Medios a 2 id. 45 " 15 "
Grandes a 3 id. 60 " 30 "
En nuestro establecimiento se im-
primen a cualquier hora que se encarguen,
esquelas en papel, cer. late ó sin él,
pequeñas ó grandes, y tarjetas fune-
rarias ó elegantes, con lujo ó con di-
bujos alegóricos; acompañando los cor-
responsales sellos de fun. rarios.

ACADEMIA DE MATEMATICAS
PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES.
DIRIGIDA POR
D. FRANCISCO GOMEZ GARCIA,
calle de Sta. Catalina, n.º 8.
Se facilitan gratis reglamentos á quien lo solicite.
Interesa de LA PAZ, Zoco, 5.

LAPIDARIO. José Juliá, Fren-
cargos para toda clase de lapidas.

COLOCACION para un pasante en
el colegio de la Pu-
rísima Concepcion, Aljaraes, 4.

CALZADO En la fábrica de santa
oficiales, oficiales y aprendices, y á
las oficiales que lo deseen se les da
máquina y trabajo para sus casas.

OBRAS
de Chateaubriand.
EL GENIO DEL CRISTIANISMO.
LOS MARTIRES.
Ocho reales en toda España.
Pueden dirigirse los pedidos al
establecimiento de LA PAZ.

500,000 Pesetas
a ganar.
Esta enorme cantidad la im-
porta en el caso mas afortunado
de el premio mayor que puede
ganarse en la proxima loteria
de dinero. Esta loteria tiene
la aprobación del gobierno en
Hamburgo (Alemania), y del
punto de desembolso de los pre-
mios responde el gobierno con
toda la hacienda pública.—En
junta contiene esta loteria
50.800 premios importantes
11 millones 15.425 pesetas, los
cuales son sorteados y dividi-
dos en 7 secciones. Los plazos
de los sorteos están oficial-
mente fijados, y los sorteos se
siguen con rapidez uno a otro.
—Para el primer sorteo admiti-
remos pedidos hasta
30 de Noviembre del año co-
rriente
lo mas tarde.
El premio principal que en
el caso más feliz puede alcan-
zarse importa, como queda di-
cho, 500.000 pesetas. Especial-
mente contiene la loteria pre-
mios de pesetas 312.500,
187.500, 125.000, 75.000,
62.500 pesetas y muchos de
pesetas 50.000, 37.500, 31.250,
25.000, 18.750, 15.000, 12.500,
10.000, 7.500, 6.250, 5.000,
3.750, 2.500, 1.875, 1.500,
1.250, 625, 375, 262, 250, 187,
172, 155, 125 etc, etc. pesetas.
El menor premio importante
pesetas. En junta contiene la
loteria 50.800 premios del im-
porta de
1.016.425 pesetas
El precio de los billetes está
oficialmente fijado é importa
para los sorteos de la primera
sección pesetas 7.500 cts. por
un billete original entero, pe-
setas 3.750 cts. por medio bi-
llete original y peseta 1.900
cts. por la cuarta parte de un
billete original. Todos los bi-
lletes son originales revestidos
del escudo de armas del go-
bierno. A los pedidos debe
acompañarse el importe en bi-
lletes de banco españoles ó en
sellos de correo españoles. In-
mediatamente al recibo de los
pedidos remitimos á los comi-
tantes por el correo en sobre
cerrado los billetes encarga-
dos. A cada remesa acompa-
ñamos gratis el programa ofi-
cial de todos los sorteos, y,
verificado el sorteo, todo ten-
edor de billetes recibe ensegui-
da la lista oficial del sorteo.
El desembolso de los premios
es efectuado inmediatamente
después del sorteo bajo con-
trollo del gobierno y por nues-
tro conducto, eventualmente
también en el paradero del
premiado y en oro español.
Existiendo nuestra casa hace
100 años, será excusada la se-
guridad de que la misma cie-
cuta pronta y exactamente to-
das las órdenes. Sirvanse di-
rigirnos directamente las ór-
denes.
JOSENTAL Y C.ª
Casa preparadora principal de loteria
HAMBURGO (Alemania).
Correspondencia llevada en
castellano.—Distancia postal
entre España y Hamburgo 80
á 100 horas.